

NOTICIERO GRANADINO

ANO XI Número suelto, 5 céntimos Viernes 5 de Diciembre de 1915 Número suelto 5 céntimos NUMERO 4 220

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES			
Año	Semestre	Trimestre	Quincena
12.00	6.00	3.00	1.50
10.00	5.00	2.50	1.25
8.00	4.00	2.00	1.00
6.00	3.00	1.50	0.75
4.00	2.00	1.00	0.50

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIOS DE LAS INSERCCIONES			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.00	0.50	0.25	0.10
2.00	1.00	0.50	0.20
3.00	1.50	0.75	0.30
4.00	2.00	1.00	0.40
5.00	2.50	1.25	0.50

Unicuique tribuetur

El señor Afán de Rivera recuerda el próximo centenario de don Fernando el Católico.
El alcalde recuerda la proximidad del de Cervantes.
(Información del cabildo del sábado)

Y no se pasó del recuerdo; nada sobre ello se acordó en concreto... y mientras tanto, el 2 y el 23 de Enero se aproximan...

Mucho más que grande, grandioso es en España la figura y el recuerdo del príncipe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra; ante su nombre destocamos la cabeza; pero más grandes, más incommensurables son las figuras y el recuerdo de Isabel I de Castilla, de Fernando II de Aragón, de Carlos I de España, V emperador de Alemania, ante cuyos recuerdos y nombres, no solo nos descubrimos por convencimiento, admiración y gratitud (no por hipocresía), sino es que católicos fervientes, en alas del entusiasmo patriótico llegamos a la raya de los idolatras y ante el nombre de aquellos monarcas tan bendecidos e iluminados por Dios, inclinando la cabeza, postramos ante el suelo la derecha rodilla.

Grande gloria fué y es para España, la escritura del Quijote; pero sin él fué muy grande España con el término de su reconquista, con la unidad territorial, con el descubrimiento del Nuevo Mundo, con el engrandecimiento del sol en la española corona, para que jamás faltase tan potente y vivificadora luz en sus dominios.

Más grande que expresar el patriotismo en palabras, es el sentirlo y el practicarlo; de más inmensidad y eficacia que la oración modulada por los labios, son los honrados sentimientos de piedad, amor al prójimo, amor a la patria, cuando se anidan en el corazón mandando sus efusivos al cerebro.

Elegancia dió Cervantes al lenguaje de Castilla y con esa elegancia, pausadamente, se fué hundiendo la virilidad de nuestra raza, aumentada y enalanzada por el mundo entero, cuando sin bellezas del idioma, sin ingeniosas literaturas, por la fe, por amor a la religión, por dignidad, se levantó en Covadonga un puñado de cristianos y en legión anglosa llegó a apoderarse de la Alhambra granadina, la más bella sultana del Occidente.

Sin bellezas de lenguaje, sin ayuda de literatura, con la fe, por la fe, por la patria y su gloria, vencimos a Francia con Carlos I, como vencimos a la América con Pizarro y con Cortés.

Justo, muy justo es celebrar el centenario de Cervantes para prezar y alentar de la cultura española, pero es más grande no anteponerle a las glorias adquiridas por la fe, por aquella fe que sin limpieza de lenguaje, dió constantemente el triunfo a los cristianos y causó la admiración de Cervantes haciéndole ofrendar su propio cuerpo en el Golfo de Lepanto.

Sin bellezas de lenguaje, sin grandiosos monumentos literarios, triunfaron los cruzados en Palestina, al solo impulso de su creencia en Dios, en las doctrinas de Jesucristo, faros potentísimos que siempre dieron el triunfo a los cristianos, para iluminar con fuerza irresistible la conciencia social, los horizontes de la vida, del derecho.

Sin bellezas de lenguaje, sin grandiosidades literarias, con el solo amor a Dios, a las doctrinas cristianas, a la fe y a la patria, España pasó con triunfo su estandarte por el mundo entero, evidenciando que Dios, religión y patria, son las más poderosas palancas que levantan la vida de las naciones y los pueblos; por aquellas ideas farragadas en los hogares españoles, nos resplandeció Oriente a Occidente; por el decaimiento impulsado por el materialismo, somos casi nada ante los ojos europeos, que nos admiran solo por la grandeza de lo que fuimos, sobre cuyas ruinas, el resucitásemos con fe en Dios y amor a la patria, palancas poderosas del mundo moral, podríamos resolver todas las crisis que padecemos, las cuales puedan llevarnos a iguales penalidades que las sufridas por España en siete siglos, desde la suplantación de Don Rodrigo en las aguas del Guadalete, hasta el glorioso reinado de los Reyes Católicos Doña Isabel I de Castilla y Don Fernando II de Aragón.

Nada puede simbolizar mejor el culto a aquella fe, como la celebración de un homenaje a la memoria de monarcas que tanto la alentaron.

P. DI-MAR

POLÍTICA

El jefe de los liberales granadinos, don Juan Ramón La Chica, recibió ayer el siguiente telegrama:

«Le agradezco esté aquí antes posible. Romanones».

Aunque el señor La Chica continúa retenido en cama por la lesión que sufre en una pierna, ha manifestado que mañana, utilizando un coche directo, marchará a Madrid en el rápido.

Hace varios días, presentaban los conservadores una reclamación, solicitando fuesen declarada la incapacidad del concejal electo por el distrito del Salvador, don José Jiménez Cuevas.

Fundaban su petición los reclamantes, en que según certificado expedido por esta alcaldía, el señor Jiménez Cuevas no llevaba en Granada los cuatro años de residencia que marca la ley.

En vista de esta reclamación, en la mañana de ayer se presentó en el Ayuntamiento don Felipe La Chica, acompañado del notario señor Puchol, levantando acta notarial, en la que se hacen constar los datos que arrojan los padrones.

Acercado del contenido del acta notarial, levantada por el señor Puchol, circularon distintas versiones, que nos abstendremos de dar hasta conocer la auténtica.

Sr. Administradooooo

Un suscriptor de Alomartes se nos queja de haber recibido, en seis días, dos números del NOTICIERO.

Parece que hay duendes entre la estación del ferrocarril y Alomartes, según las repetidísimas quejas que llegan del pueblo aludido.

Y como nosotros pagamos un buen puñado de duros, todos los meses, por franqueo de los periódicos, tenemos derecho a que nadie nos robe.

Si continúan robándonos, no diremos el nombre del ladrón en letras de molde, porque sería capaz de empapelarnos por calumnias, pero al oído del señor administrador principal de Correos de la provincia, si le contáremos una historia...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor García Trevijano y con asistencia de los señores Moreno Pérez, López Cozar, Camacho, Valverde, Guillén y Alonso, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

El secretario señor Torres Calleja lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se entra en el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

Se concede ingreso al hospital de dementes a Daniel Romero y Josefa Godoy García. Se acuerda no acceder a la petición de la enferma María Gálvez Gálvez, acogida en el hospital de San Lázaro, que solicita permiso para pasar una temporada con su familia.

Leída una solicitud de los vecinos de Puzos, pidiendo un socorro con motivo de los daños ocasionados en aquel término por la tormenta que descargó el 8 del pasado mes de Mayo, la comisión acuerda remitir el expediente incoado al ministerio de la Gobernación.

Se aprueba un presupuesto de 150 pesetas, formulado por el director del Hospicio, para la fiesta religiosa que se celebrará el día de la Purísima, patrona del establecimiento.

También se aprueba otro presupuesto de 443 pesetas 30 céntimos, para la comedia extraordinaria que se servirá a los asilados en dicho establecimiento con motivo de la citada festividad.

Se informa favorablemente en las solicitudes de los Ayuntamientos de Cúllar Baza y Deifontes, que piden autorización para establecer arbitrios extraordinarios a fin de enajenar el déficit del presupuesto de 1916.

Se aprueba un certificado de 3.540 pesetas 30 céntimos, importe de los suministros hechos al hospital de San Lázaro, durante el mes de Octubre pasado. Los conservadores salvan su voto, por no haber cumplido el director del establecimiento el acuerdo de la Comisión, que le imponía el deber de dar parte diario, con los precios y cantidad de víveres adquiridos.

Vista la reclamación presentada por los vecinos de Huélag Antonio Espinola y Antonio Valverde, haciendo constar que en el reparto se les había impuesto una cuota de 60 pesetas, siendo así que en los años anteriores sólo habían abonado 25 pesetas, y desde entonces acá no han aumentado de familia ni mejorado de posición, la comisión acuerda reducir la cuota impuesta, a la cantidad de 25 pesetas.

En virtud de faltas cometidas en el servicio, se acuerda la cesantía del enfermero del Hospital de San Juan de Dios, Enrique Martín Montiel, nombrándose en su lugar al interno Rafael García Gracia.

Se concede permiso para contraer matrimonio a la expósito María Purificación Alfonso, otorgándosele la acostumbrada dote de 50 pesetas.

Visto el expediente instruido por la autoridad militar referente a las obras de ampliación proyectadas en el cuartel de San Jerónimo, para las cuales es necesario expropiar parte del edificio destinado a almacén de carbones, propiedad de los señores Fernández Limones. Hermanos, la Comisión acuerda comunicar al gobernador, que no puede evacuar el informe, hasta tanto que el arquitecto provincial, con los planos a la vista, emita dictamen.

La Comisión acuerda que en lo sucesivo, el abastecimiento a los establecimientos benéficos se haga por el presidente de acuerdo con los directores, comunicando mensualmente el precio a que se adquirieran los artículos. Por unanimidad se aprueba una moción presentada por los señores Camacho, Valverde y Alonso, estableciendo el procedimiento para el ingreso de los médicos honorarios de la beneficencia provincial.

El ingreso será por oposición, la cual se anunciará en el «Boletín Oficial» durante la segunda decena del mes actual.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones, lo solicitarán dentro del plazo de 15 días, a contar de la fecha de publicación del anuncio en dicho periódico oficial.

Los opositores practicarán los ejercicios ante un tribunal presidido por el médico y diputado señor Alonso y formado por los médicos de la beneficencia señores Morón, Arcan, Guerrero y Villalobos.

Terminados los ejercicios, el tribunal pondrá a la Comisión el nombramiento de los seis opositores que figuran en los primeros lugares, con arreglo a la calificación obtenida.

Acordase por último, celebrar diez sesiones en lo que queda de mes, señalando para ello los martes, jueves y sábados de cada semana.

Despachados ya los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Guillén hace uso

de la palabra, manifestando que al encargar se nuevamente de la visita del Hospicio, ha notado grandes deficiencias en aquel establecimiento, siendo urgente el arreglo del tejado del dormitorio de los acaucos, que se encuentran en pésimo estado, sin tejás, lleno de goteras, etc.

En el departamento de dementes, dice que es de urgentísima necesidad la adquisición de ropas de abrigo para las camas, pues hay 33 que sólo tienen colchás.

En vista de que en esta época del año son frecuentes las interrupciones de la luz eléctrica, propone el señor Guillén que se adquieran doce faroles para servicio del departamento de dementes.

La Comisión acuerda que se forme el oportuno presupuesto para atender a estas necesidades, desde primero de Enero próximo.

Pide también el señor Guillén que se adquieran 58 docenas de alpargatas, autorizándose para adquirir.

Y se levanta la sesión.

Terminada ésta y cuando los diputados se disponían a marcharse, el señor Valverde preguntó al señor García Trevijano, si había tratado para el suministro de cura Lister al hospital de San Juan de Dios, pues según sus noticias, hace ya tres días que se carece de ella en el benéfico establecimiento.

El señor Trevijano le respondió, que no había contratado, haciéndose las adquisiciones directamente.

FIGURAS DE LA GUERRA



El príncipe Leopoldo de Baviera que opera con su ejército en la región de Pínt

PROPAGACION DE LA FE

Hoy, viernes, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Justo y Pastor una solemne función religiosa, que la Obra de propagación de la Fe en favor de las misiones de ambos mundos, dedica a su patrono San Francisco Javier, apóstol de la India y del Japon.

Predicará el ilustrado párroco de San Justo, don Francisco Ayas Linde, y asistirá una notable capilla de música.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha marchado a Restbal, acompañada de sus bellísimas hijas Concha y Angustias, la distinguida señora doña Trinidad F. Espada de Orbe.

Ha desaparecido, afortunadamente, la gravedad en la dolencia que padece nuestro amigo y compañero, don Enrique Borrego Lorca.

En la iglesia de San Marcos de Madrid, contrajeron matrimonio el sábado último nuestra paisana, la bella señorita Amparo Ruiz Martín de Rescalvo, y el distinguido joven don José Caballero Pons.

A la ceremonia religiosa asistieron numerosas personas de la buena sociedad madrileña, las cuales fueron obsequiadas espléndidamente en casa de la señora doña Emilia Pons, tía de los novios y madrina del casamiento.

Los descaemes eterna luna de miel.

Arloto

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad

El mensaje a Alemania de que hablabamos ayer está iniciado por las firmas de Rodríguez Marín y Jacinto Benavente (no Berrusta como por error de impresión se dijo).

El mensaje se ha remitido a Granada a varios centros y a la Universidad.

Ha llegado a Salamanca el catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada don Gonzalo Gallas.

Institutos

La junta de construcciones civiles del Ministerio ha informado ya el expediente de ampliación del presupuesto para las obras del Instituto de Granada, y se ha remitido a la sección correspondiente de la subsecretaría. Es seguro que des pachado con prontitud pueda quedar aprobado en el próximo Enero.

Según tramitándose el expediente de rehabilitación, por haber cumplido la edad, del catedrático de Jaén señor Muñoz Cobos.

Escuelas Normales

Por el Instituto del material científico con, en la distribución del año 1915 se han concedido las siguientes subvenciones a las escuelas normales del distrito universitario de Granada:

A la Normal de Maestras de Granada: para las cátedras de Historia e Historia de la Pedagogía 100 pesetas; para la cátedra de Física, 120 pesetas.

A la Normal de Maestras de Jaén: para la sección de Ciencias, 200 pesetas; para la de Letras, 100.

A la Normal de Maestros de Granada: para la cátedra de Física, 125 pesetas; para las de Historia y Agricultura, 125.

A la Normal de Maestros de Jaén: para las cátedras de Ciencias, 310.

Primera enseñanza

A las escuelas del bosque de Málaga se les conceden 4.000 pesetas de subvención.

A doña Carmen Anas Martín, opositora con escuela en este distrito, se le conceden 15 días de licencia para tomar posesión.

Se confirma la real orden desengando ascenso a don Juan Campos, maestro de Jaén.

Se acreditan a don Bartolomé Cuevas, maestro de Almería, 26 años de servicio.

Ha sido nombrado maestro interno de Linares, don Juan Hernández Cano.

Disposiciones importantes

Se ha publicado una real orden para que se dé cuenta en la Gaceta de las creaciones de escuelas unitarias y transformaciones en graduadas que se han acordado hasta la fecha con carácter condicional y que para hacerlas ejecutivas habrá de completarse los expedientes por los Ayuntamientos.

LOS EXPLORADORES

En el otro

Ayer estuvieron los boy scouts dedicados a las prácticas generales: gimnásticas, divididos por grupos y al mando de sus profesores, terminando las enseñanzas cantándose el himno de los Exploradores.

En San José

En el Asilo de San José se ha celebrado una conferencia a cargo de los señores Pareja y López Doriga.

El primero se ocupó de la Monarquía Visigoda, extendiéndose sobre los hechos y causas de su decadencia.

El señor López Doriga, en elocuentes frases, expuso el desarrollo de la educación moral y disertó largamente sobre el catecismo, dando sanos y provechosos consejos a los jóvenes que le escuchaban.

Motos

Santa Bárbara

La Artillería

Con motivo de ser mañana festividad de Santa Bárbara, celebrará los acostumbrados festejos en su honor, el 12.º Regimiento montado de Artillería.

Terminados los actos de la mañana de hoy, darán principio las fiestas en el orden siguiente:

Gran día; concurso de murgas, canciones, cinematógrafo; reparto de objetos a los soldados, disfraces y un rancho extraordinario.

Mañana, a las diez, solemne función religiosa en el templo de Santo Domingo, asistiendo las tropas del cuartel, conducidas por el capitán de día y oficiales de semana, estandarte, escuadra de batidores, banda de trompetas y un piquete a las órdenes del capitán ayudante.

Durante todo el día gozarán de libertad los artilleros, entregándoseles, una peseta a los sargentos y veinticinco céntimos a los cabos y soldados.

El día 5 se celebrará en la misma iglesia de Santo Domingo una Misa de Requiem por los difuntos del Cuerpo.

Confortado con los auxilios espirituales, falleció en la madrugada de ayer, nuestro distinguido amigo don José Cañadas Candela, reputado odontólogo que gozaba de envidiable prestigio por su caballerosidad y honradez.

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó el entierro.

Abrieron marcha los niños del Asilo de San Rafael, con velas encendidas, siguiendo el clero parroquial del Sagrario, con cruz alzada.

El rico féretro que encerraba el cadáver fué depositado en un lujoso coche fúnebre tirado por cuatro caballos de negros penachos.

Presidían el duelo, el director espiritual don Francisco Fernández Alcántara; el gobernador civil don Luis Soler; los diputados a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta y don Ricardo Burgos Cerezo; don Indalecio Ventura López y don Antonio Muñoz.

Asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, resultando el acto una imponente manifestación de sentimiento.

Acompañamos a la afilida familia del finado, en el hondo pesar que le embarga.

DE RE TAURINA

Belmonte se desahoga capilarmente. ¿Quélen po... sea la coleta?

Nos telefonaron que Belmonte se había cortado la trenza y que don Natalio la poseía. En la prensa madrileña, encontramos la noticia ampliada.

De una información de Corinto y Oro, en condicional de Belmonte, copiamos y comentamos los siguientes fragmentos:

«No voy a obedecer a creer que el corte de la coleta ha obedecido al cumplimiento de los deberes militares. A Juan Belmonte según me dicen—se le dispensaba de tener coleta dentro del cuartel».

Eso, simpático Corinto, estaría por ver. Tal dispensa hubiera sido objeto de una nueva ley, y las leyes marciales, aunque tienen sus mallas como todas en España, son algo severas.

A la edad de ingresar en filas, la mitad, por lo menos, de los mozos, están atacados de sarampión taurino, y sentando el precedente, todos los reclutas se creían con derecho a llevar su apéndice capilar, de lo que resultaría un ejército, más chino o flamenco, que español.

De consiguiente, que eso de permitirle coleta a Belmonte—ni a nadie—dentro del cuartel, no está tan mollar.

La resolución de cortársela la explica así: «Hasta anteyer, de los pies al cuello, Belmonte iba hecho un señorito. Pero se peina a lo alfonso, y ahora la «crema» de nuestra juventud masculina, lleva el peinado de coco».

TEATRO CERVANTES

Temperada de varietés

Ayer noche abrió nuevamente sus puertas el favorecido teatro Cervantes, con dos atracciones que indudablemente llenarán por bastantes días la sala del mismo: *Los Ossorio* y *Los See-Hee*.

Uno y otro número, demuestran que cuando la empresa del mencionado coliseo anuncia un espectáculo como bueno, ya puede el público acudir a verle en la seguridad de no encontrarse defraudado.

Los Ossorio es un dúo cómico, que sabe cantar, y del cual, el principalmente, tiene grandes facultades, sacando excelente partido de cuantos números interpretan.

Ayer fueron muy aplaudidos, viéndose precisados a prolongar la extensión del programa.

Los See-Hee, unos chinos auténticos, con presentación riquísima, constituyen una *troupe*, que realiza juegos de gran visualidad y extraordinario interés.

Cuanto anoche hicieron, fueron muy celebrados por la concurrencia, pero de ellos—siniendo todos muy notables—aplaudidos mucho el de presentación, en el cual, el director de la *troupe* hace interesantísimas figuras, jugando en el aire una varilla, con una cinta a modo de banderola.

Otro número, de equilibrio y gran sensación, es el de los platos, que también fué muy justamente elogiado.

En resumen, una función muy atractiva y un bonito compás de espera, para la temporada próxima, de la genialísima actriz Rosario Pino.—B.

LOS DEPENDIENTES

Ayer, a las nueve, promovióse varios tumultos en el Zacatin y calle de Reyes Católicos, a consecuencia del desseo de los dependientes de comercio de que sean cerrados los establecimientos a las ocho y la falta de cumplimiento en los dueños.

Don José Villatoro, dueño del establecimiento de coloniales de la calle de Reyes Católicos, nos rogó pongámonos en conocimiento de las autoridades que durante estos sucesos estuvieron las tiendas expuestas a cualquier atentado por parte de los revoltosos, sin que los guardias intervinieran.

En iguales términos se expresó un vigilante de comercio del Zacatin.

Trasladamos la queja al señor gobernador.

HERIDOS

Ayer cayeron en el Puente de los Ogijares el vecino de este pueblo José García Rodríguez, de 47 años, y Antonio Morales Carballo, habitante en el cortijo de los Milanes.

El segundo, disparó una pistola contra su contrincante, causando a este el proyectil una herida en la cara que le fué curada en la Casa de Socorro, por el médico señor Horqueras.

Fugóse Antonio después de cometer su delito, dando conocimiento del mismo, en la jefatura de vigilancia los guardias Recuerda (B.) y Martín (E.)

NOTAS DE SPORT

El domingo próximo, a las nueve en punto de la mañana, se celebrará un match de foot-ball entre las sociedades «Hispano-Deportiva» y «Gimnástica», en las Eras de Cristo.

Reina gran animación entre los equipos de ambas sociedades.

NOTICIAS BREVES

Ha sido trasladado a Sorla, el inspector de vigilancia de tercera clase, don Juan Vides Gómez, que prestaba sus servicios en Granada. Para ocupar su vacante ha sido designado don Félix Carmona Morillas que actualmente estubo destinado en Sorla.

—Cementerio.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—Desde la Coruña ha sido trasladado a Granada el guardia de seguridad Eugenio Pérez López.

—Los que padeceis areñillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, cistitis, neurálgias y gota o sean los artríticos en general, es porque queréis. Tomad un frasco de «Piperazina doctor Grau» y os convenceréis. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Manuel Moliner, don Pedro de Ansoarena, don Carlos Wendell y don Vicente Ruiz.

Nuevo Oriente.—Don Antonio Pérez, don José María Pozo, don Manuel Iglesias y señores don Manuel Soler, don Emilio Blasquer, don Manuel Abades y don Alvaro Maldonado.

La Bastan.—Don Francisco Fernández, don Antonio Manresa, don Manuel Montoro, don Santiago Cant y don Pedro Peral.

—Mercedes Muñoz Gutiérrez, de 50 años, habitante en la calle de Triana número 21, denunció anoche en la jefatura de vigilancia que su hija Micaela Vargas Muñoz, de 20 años, había desaparecido de su domicilio, ignorándose el paradero.

—Los guardias Ortega y Gutiérrez detuvieron anoche a José Díaz Castro, de 14 años, José Ochando Molina, de 15 y Antonio Salas Morales, de 16, los cuales faltaron de palabra y obra a Miguel Martín Salcedo (a) «Camuñes», habitante en el barrio del Perchido.

—Por haberse «escogorizado», promoviendo escándalo en la vía pública, anoche fué detenido por el cabo Cuesta, de la guardia municipal, Adela Martín Tamayo, de 40 años.

—Ingresó en el arresto, donde sufrirá la quincena 63 por dicha falta.

—En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer, Francisco Oruna, de 38 años de edad, que cortando leña se ocasionó una herida en la pierna derecha.

—En la Casa de Socorro fueron curadas las siguientes personas:

—Francisco García, 13 años, de una herida en la mano derecha; Josefa García, 30 años, de distensión de la rodilla derecha; y José Díaz, 44 años, de una herida en la mano derecha que se ocasionaron casualmente.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recíbilas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 2.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión en el Senado.
Preside el señor Sánchez Toca.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Polo y Payrolón formula un ruego sobre la exportación de naranjas.

Le contesta el ministro de Fomento.
El señor Sedó anuncia una interpección sobre la propiedad industrial con relación al aumento de población.

Orden del día

Sigue la discusión del presidente referente a la construcción en la finca, del edificio destinado a Facultad de Medicina de la Universidad central.

El marqués de Mochales consume el primer turno en contra.

Le contesta el señor Ocaña.

El señor Pulido retira una enmienda, después de hacer su defensa.

Acéptase otra del señor Alonso Martínez.

Interviene el ministro de Fomento y los señores Mora y Grijalba.

Apruébase el dictamen.

Después se reanuda el debate sobre el proyecto referente al secretario judicial.

(En la Cámara se produce gran revuelo por circular rumores de crisis. Muchos senadores abandonan el salón, diciendo:—Entonces, ¿para qué estamos aquí? El presidente de la Cámara, da fuertes campanillazos).

Mientras, se aprueban varios artículos y deséchanse algunas enmiendas.

(Llega el ministro de Gracia y Justicia y se le acercan varios senadores preguntándole acerca de la crisis. El ministro la niega rotundamente, apaciguándose la agitación).

Se aprueba el artículo cuarto.

El señor Ruiz Jiménez retira una enmienda al quinto, y el señor Chaves, otra.

Les contesta el señor Navarro.

Rectifican ambos; se aprueba el artículo, y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Los famosos rumores. Sin novedad.

Madrid 2.—Los rumores de crisis en el Senado fueron propagados por un redactor de un periódico de la izquierda, a quien un redactor de otro diario dijo que en el Congreso se había planteado la crisis.

La sorpresa fue mayúscula.

Se decía que durante la discusión de las reformas militares en el Congreso, el presidente del Consejo había hecho manifestaciones de tal índole, que dejaban entrever muy claramente, la dimisión del Gobierno.

En el banco azul, de la Alta Cámara, se encontraba el ministro de Fomento señor Espada, el cual, extrañado por la insistencia del rumor abandonó su puesto y se dirigió al despacho de ministros para telefonear al señor Dato, o al presidente del Congreso señor González Besada.

Con igual objeto abandonó la presidencia el señor Sánchez Toca, que también iba en busca de noticias ciertas.

Coincidió todo esto con la llegada del consejero de Gracia y Justicia, señor Burgos, que acababa de salir del Congreso.

Las manifestaciones de éste, despojaron el enturbado horizonte político; pero aun así, parece que no se respiró a pleno pulmón, hasta que la maquina del auricular vibró, dejando por las frases puestas de moda por las partes de la guerra "no hay novedad".

CONGRESO

LA SESION

Madrid 2.—A las tres y treinta minutos de la tarde, se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor González Besada.

Dase lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Barriobero denuncia atrocidades cometidas por la guardia civil en Cazorla, para impedir la celebración de un mitin obrero.

Denuncia otras coacciones con los presos de Logroño.

Acusa de prevaricación al juez de la Audiencia de Pamplona.

Le contestan los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Rectifica el señor Barriobero.

Habla del reparto de las docientas mil toneladas de trigo, adquiridas al Estado entre seis fabricantes de harinas.

El señor Giner de los Ríos pide que se restablezca el quinquenio para los profesores de Gimnasia.

Reanúdase el debate sobre la situación de los españoles en Méjico.

Interviene el señor Ganeja censu-

rando al Gobierno, por abandonar a los españoles.

Rectifica el señor Ortega y Gasset.

Orden del día

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión pública, dase cuenta de las comisiones elegidas.

Continúa la discusión del proyecto referente a

La rebaja de edades

El señor Verdaguer apoya una enmienda al artículo 2.º

Le contesta el señor Muga.

Se desecha la enmienda por 103 votos contra 25.

Leese otra enmienda firmada por las minorías, fijando en 65 años la edad para el retiro de los generales.

El conde de San Luis en nombre de la comisión acepta la enmienda.

Como primer firmante de ésta, el conde de Romanones, lo agradece.

Al preguntar el presidente de la Cámara si se proroga la sesión, por menos de dos horas, los republicanos piden votación nominal, y se acuerda la prórroga por 146 votos contra 13.

El marqués de Camps presenta una enmienda al artículo 2.º, que se rechaza, previa contestación del señor Muga.

Final

Se suspende el debate para leer el dictamen de la comisión sobre el proyecto de zonas neutrales.

Y se levanta la sesión, a las nueve de la noche.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Los presupuestos

Madrid 2.—En la sesión correspondiente del Congreso, se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de Presupuestos, dictaminando acerca del correspondiente al departamento de Marina.

Ante la comisión dictaminó el director del instituto de Alfonso XIII, doctor Ramón y Cajal.

Se ocupó de la partida que se refiere a mejoras para el indicado centro.

También tratóse en la comisión del Presupuesto de Gobernación, poniéndose de relieve la discrepancia que hay entre liberales y demócratas, respecto a la aprobación de los mismos.

Mientras los liberales, desean dar todo el linaje de facilidades al gobierno, para la pronta aprobación; los demócratas desean que se discutan con gran detenimiento no solo en el seno de la Comisión, sino también en el salón de sesiones.

¿Hay solución?

Madrid 2.—Durante toda la tarde, circularon en los pasillos del Congreso, acentuados rumores de que se había llegado a una fórmula, que resolvería la tirantez de relaciones existentes entre el gobierno y las minorías, a causa de la marcha de los debates parlamentarios.

Indicóse primeramente a don Melquíades Álvarez, como el *repositorio* encargado de servir a la Cámara, la proposición.

Los reformistas lo negaron rotundamente.

Después indicóse al jefe de los liberales. Esta versión, ya no fue rectificada.

Parece que don Alvaro tiene entabladas ciertas gestiones, que estarán a punto de coacción, el próximo sábado, y en ese día, presentará al Congreso la propuesta.

Consistirá ésta en celebrar sesiones dobles, dedicando dos horas por la mañana, a discutir los presupuestos y los proyectos económicos (cosa que sin duda encontrará el apoyo de los catalanes) y dos por la tarde, a reformas militares.

Con este plan, se cree dar gusto a los distintos paladares de la Cámara.

De aprobarse la fórmula, comenzaría a ponerse en vigor desde el lunes inmediato.

Los sindicatos

Madrid 2.—Los proyectos presentados a las Cortes por el ministro de Hacienda se refieren a los decretos autorizados en el Consejo de ayer.

Entre ellos figuran uno relativo a los sindicatos, declarándose incluidos en éstos, para que gocen de los beneficios de la ley, a los que constituyan los artesanos y los obreros.

Estos sindicatos, podrán realizar operaciones de compra al por mayor, siempre que se refieran a industrias o comercios practicados por los asociados y cedan los productos a éstos, a precio de coste.

Se incluirá a los sindicatos artesanos a condición de que no tengan fines políticos ni sociales, ni sus fondos puedan servir para auxilio de huelgas, ni tales agrupaciones puedan intervenir en las luchas entre el capital y el trabajo.

Comprende también el proyecto, las asociaciones y sindicatos que se constituyan para favorecer el desenvolvimiento de las industrias a que se dedican quienes los forman.

Podrán constituirse como socieda-

des anónimas, con la intervención del Gobierno.

Dichas sociedades estarán exentas del pago de derechos reales.

El porqué de un dictamen

Madrid 2.—El jefe del Gobierno señor Dato a última hora de la sesión del Congreso, conferenció con el presidente de la Cámara señor González Besada.

Como consecuencia de esta entrevista, presentóse el dictamen sobre puertos francos.

Los demócratas en el Congreso. Hasta dar con ella

Madrid 2.—El señor Dato ha confirmado a los periodistas que había celebrado una entrevista con el exministro demócrata señor Burell, quien le dijo que los demócratas estaban dispuestos a no consentir la discusión de los Presupuestos sin que al mismo tiempo se discutieran los proyectos económicos, pues ellos no veían interés en la discusión de éstos últimos toda vez que no figura en el orden del día.

También anunció su propósito de formular mañana a primera hora una pregunta sobre dicho asunto.

Don Eduardo le dijo que no precisaba, pues había conversado con el presidente del Congreso para que figurasen mañana.

En vista de ello el señor Burell desistió de sus propósitos.

El señor Dato agregó que insiste en buscar una fórmula de armonía.

La actitud de los demócratas terminó diciendo don Eduardo ha determinado la intervención del señor González Besada para que realice ciertas gestiones cerca de los jefes de las minorías, para conseguir dicha fórmula de transacción.

Consejo de ministros

Discurso de Dato

Madrid 2.—Hoy jueves, se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el rey don Alfonso.

El señor Dato pronunció un extenso discurso, ocupándose de los sucesos más salientes de política interior y exterior.

Indicó que la suscripción de Obligaciones del Tesoro se ha cubierto completamente.

También anunció la próxima llegada a Ceuta del residente general de Francia en Marruecos M. Liautey.

Le esperará allí el general Jordana y ambos irán a Tetuán.

La política

De boda

Madrid 2.—Desde Palacio, marchó hoy el señor Dato a la boda de una hija de los marqueses de Atalayuelas.

Tres años!

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra asistió esta noche a la sesión de la Asociación de Higiene.

Con este, son tres los años que ya preside como ministro dicho acto.

Firma regia

Madrid 2.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Abonando como doble el tiempo servido en Río de Oro por los militares, para los efectos de retiros y pensiones.

Confiriendo el mando de la sexta comandancia de Intendencia, al subintendente de primera clase don Manuel Ruiz.

Concediendo grandes cruces del mérito militar blancas, al general don Francisco Saavedra, al intendente de División señor Jardo, y al inspector médico con José Delgado.

Idem la cruz de María Cristina, al comandante de ingenieros don Antonio Bustos.

De Marina:

Modificando la organización del cuerpo de músicos mayores de infantería de Marina.

Abriendo convocatoria entre los primeros tenientes de ingenieros, para cubrir diez plazas de ingenieros de la Armada.

Una real orden

Madrid 2.—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden prohibiendo que celebren con banquetes los militares la festividad de la Patrona de la infantería.

Mañana interpellará sobre ello, al general Echagüe, el señor Arminán.

La ciudad jardín

Madrid 2.—Hoy cumplimentó al rey el senador señor Junoy, presentándole los planos de la Ciudad jardín, que se construirá en San Martín de Provensals.

Después habló el señor Junoy, de los debates en las Cortes sobre el empleo de la lengua castellana, expresando sus deseos de que todas las regiones laboren por el bien de la patria.

El ideal único—agregó—debe ser

el engrandecimiento de la nación entera.

A la salida, el señor Junoy se mostraba satisfechísimo, dedicando grandes elogios al soberano.

Los navieros

Madrid 2.—Contestando a la circular que les dirigió el ministro de Fomento, las compañías navieras han facilitado sus barcos para la exportación de naranjas y otras frutas de Levante.

Exámenes extraordinarios

Madrid 2.—La *Gaceta* de hoy publica una Real orden, concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos que les falte una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Los exámenes se verificarán en la segunda decena de Enero.

Consejo de Fomento

Madrid 2.—Hoy se reunió el Consejo Superior de Fomento, presidido por el señor González Besada.

Entre otros asuntos, despachó la modificación de las tarifas de transportes en ferrocarril y ampliación de los paquetes postales al interior de la provincia.

La Bolsa

El mercado de valores se abrió con calma.

Los fondos públicos.

Madrid.

4 por 100 perpetuo.

Fin corriente.

Fin próximo.

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.

E de 25.000.

D de 12.500.

C de 5.000.

B de 2.500.

A de 500.

GyH de 100 y 200.

En diferentes series.

8 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.

E de 25.000.

D de 12.500.

C de 5.000.

B de 2.500.

A de 500.

En diferentes series.

Fin corriente.

Fin próximo.

Nuevo amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.

D de 12.500.

C de 5.000.

B de 2.500.

A de 500.

En diferentes series.

Bancos y sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100.

Acciones del Banco de España.

Id. de la Comp. A. de Tabacos.

Id. del B. Hispano-Americano.

Sociedad Gral. Azucarera Española.

Acciones preferentes.

Id. ordinarias.

Id. obligaciones.

PARIS

4 por 100 exterior español.

4 por 100 francés.

CAMBIO

Paris a la vista: Francos.

Londres Libras esterlinas.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés de la tarde

Madrid 2.—De París, se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado a las tres de la tarde:

Durante la noche prosiguió la lucha de artillería, con menos intensidad, especialmente en Artois en la región Betencourt y valle de Sonne, en Champagne y cerca de Tahure.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

Parte ruso

Madrid 2.—Informes oficiales de Petrogrado dicen, que en el frente oriental, no han ocurrido cambios.

En el Cáucaso, al Sur del lago de Van, después de dos días de combates, en la región de Barcomitom, tomamos dos posiciones turcas fortificadas.

El enemigo huyó precipitadamente hacia el Oeste.

Parte austriaco

Madrid 2.—Despachos oficiales de Viena dicen que en Plevige y alturas de Gravina, atacaron los austriacos impetuosamente, dispersando a los montenegrinos.

El ejército del general Cowes, aprisionó durante Noviembre último, cuarenta y ocho mil serbios y 26.000 más, en estado de tomar las armas; 78 cañones y 12 ametralladoras.

En el frente ruso, sin acontecimientos de importancia.

En este frente, aprisionamos durante el mes último, 120.82 soldados.

En el frente italiano, reina más tranquilidad a lo largo del Isonzo.

En la cabeza de puente de Tolmino, fracasó un violento ataque italiano.

También rechazamos otro en las pendientes de San Michelé y San Martino.

Ninguna acción importante en los demás puntos.

ALEMANES Y ALIADOS

De origen francés

Madrid 2.—Informes particulares recibidos de París, dicen que a causa

de las pérdidas sufridas por los alemanes en Riga, han trasladado a dicho frente nuevos e importantes contingentes de la reserva no instruidos.

Alemania ha prohibido la salida de periódicos por las fronteras de Holanda y Suiza.

AUSTROALEMANES Y ALIADOS

El hecho es uno

Madrid 2.—Según cablegrafían de Londres, se dice que en la visita del Kaiser Guillermo a Francisco José, consiguió disuadirle de sus deseos de pactar la paz separadamente de Alemania.

Parece que el emperador de Austria-Hungría, había hecho tal expresión, a S. S. el Papa.

De origen ruso

Madrid 2.—De Petrogrado informan que los rusos, después de cuatro horas de lucha encarnizada ocuparon Sadowna en la Bukovina.

Los alemanes han reforzado considerablemente la línea del Bug, empleando gran número de prisioneros franceses y belgas.

Para fortificar las líneas han establecido triples trincheras y han construido plataformas de cemento emplazando en ellas artillería pesada.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA

Sobre una preña

Madrid 2.—Dicen de París que el *Diario Oficial* publica la sentencia del tribunal de presas, declarando nulo el apresamiento de 723 pieles hechas a bordo de

Partido de Ubeda.—Sabote: Don Salvador Aguirre Guerrero, y suplente, don César Rubio Hidalgo.

Ubeda: Don Juan de Dios Puche Vázquez, y suplente, don Vicente Moreno Baruel.

Torreporcillo: Don Miguel López Jurado, y suplente, don Luis Arredondo Muñoz.

Partido de Villacarrillo.—Santisteban: Don Ildefonso Romero Medina, y suplente, don Juan Cordero Figueroa.

Sorinuela: Don Luis Leal Romero, y suplente, don Froilán Gómez Segura.

Villacarrillo: Don Manuel Rubiales Mora, y suplente, don Ramón Poblaciones Nieto.

Villanueva del Arzobispo: Don Ildefonso Marco Luna, y suplente, don Victoriano Muñoz Martínez.

Una velada

El domingo verificárase en la Asociación general de Dependientes un baile organizado por esta simpática sociedad, para recreo de sus socios.

Lo amenizará un notable sexteto.

Los socios que deseen asistir retirarán de la Secretaría de dicha Asociación las invitaciones.

EL IMPUESTO ÚNICO

Bajo la presidencia de don Luis López Dóriga, verificó su reunión reglamentaria la "Liga Granadina", dando principio con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

También se dio lectura a un telegrama de la "Liga" de Málaga, felicitando a la de Granada, por el éxito del mitin del domingo.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Montero, Santoyo, Puche y Marín, con objeto de que redacte un reglamento interior para la sociedad.

El señor Montero dio lectura al artículo de fondo del Noticiero, perteneciente a los míseros, en el que se afirma que la "Liga Granadina" para el impuesto único, había influido en el triunfo de una candidatura para concejales, cuya noticia fue recibida con sorpresa por los reunidos, puesto que dicha Liga acordó no intervenir en las pasadas elecciones.

Se ruega a los socios de la "Liga Granadina", concurrir esta noche, a las ocho y media, al domicilio social, para celebrar la reunión semanal reglamentaria, con objeto de leer y comentar libros sobre el impuesto único. La entrada es pública.—El Secretario, Llanes.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El vecino de Ugijar, Francisco Álvarez López, ha denunciado a la guardia civil, que un cortijo de su propiedad, sito en aquel término municipal, han desaparecido diez y seis cabras.

La guardia civil del puesto de Ugijar ha detenido a Clotilde Jiménez y Rafael Ruiz, que estaban reclamados por la autoridad judicial, como autores del hurto de unas p.etas a su vecina Isabel Román.

Según comunican desde Colomeres, en la noche del 27 del pasado, rufaron cinco cerdos en el cortijo de la "Angustias", sito en aquel término municipal.

Ignórase quienes sean los autores de robo.

La de Izalzo participa que del cortijo llamado de Chozones de murallas han desaparecido seis cabras, ignorándose su paradero.

La guardia civil de Morela ha denunciado a Luciano Segovia Rodríguez, José Molina Martínez y Maximiliano Martínez, por maltratar a Torcuato Fernández.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Cijuela, Mizar y Guajar Sierra, están expuestos al público para dar reclamaciones, los repartos de contribución para el año próximo.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Dícal, Churchas, Darro, Jayena y Yegua han quedado expuestos al público los repartos de contribución territorial y padrones de cédulas personales para el 1916.

En la del de Atarfe el reparto de arbitrios para 1916.

Señalamientos para hoy

Saló de lo civil.—Juzgado de Linares: pleito seguido entre don José Antonio Montoro Martorell con don Damián Práez y otro, sobre reclamación de pesetas. Abogados, señores Jiménez López, Palacios y Mesa Vallejo; procuradores, señor Romero, Pérez Bellido y Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Saló de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra José Toro Raya, por lesiones. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Antonio Martín Martín, por estufa. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor R. Lacal; secretario, señor Alonso.

Jueces

Ha cesado en su cargo el juez de primera instancia de Izalzo, don Pedro Moreno Gishbert, y del mismo se ha hecho cargo el juez municipal de dicho punto don Francisco Contreras Ramirez.

También ha cesado en el desempeño de su cargo el juez de primera instancia de Albuñol, don Pablo Manuel Sánchez Silva, por haber sido trasladado al juzgado de Alarcá, habiendo se hecho cargo interinamente el juez municipal de dicho punto don Enrique Gómez Martínez.

Pregunta

Se ha preguntado al fiscal municipal de T. bernas, don José Barrio García, si opta por el expreso cargo o por el de maestro de instrucción primaria.

Licencia

Para atender al restablecimiento de su salud, se han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Alarcá: don Francisco Robles Figueroa.

Poseción

Se ha posesionado del juzgado de primera instancia de Ronda, don Alfonso López Dóriga y de la Hoz, habiendo cesado el juez municipal de dicho punto, que interinamente lo desempeñaba don Mariano Rodríguez.

Sorteo

Para formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, durante el próximo año de 1916, se hará un sorteo entre los siguientes diputados provinciales que reúnen la cualidad de ser letrados:

Don Luis Rico García, don Francisco Alarcá, don Cobo, don Carlos Alba, don Fermín Camacho López, don Antonio García Trevijano, don Félix Aguilera Gómez, don Diego Trevilla Peniza, don Joaquín Castillo Valdivia, don Miguel Gueco Riquelme, don Luis García García, don Alfonso Labella Navarrete, don José Espada Sáenz-Diente, don Antonio Montes Garza, don Juan Antonio Guillén, don Rafael Valverde Márquez, don Luis Velázquez García y don Francisco López Pozar.

Panado

Ha sido destinado a la Prisión correccional

de esta capital el penado Antonio Martínez Pérez.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las siguientes causas:

Juzgado de Guadix: contra Juan Vega Clará, por disparo.

Metril: contra Antonio Fuentes Morente, por violación.

El mismo juzgado: contra Eusebio Uraldes Santa María, por robo.

El njer Venegas

Don Pedro Herrero y Sanz, ha renunciado al registro minero "La Divina Pastora" que en término de Atarfe, tenía solicitado.

ALUBIAS

Con tendencia a la baja se cotiza este producto, por ser la demanda floja en general.

En Santander se ceden: blancas de Herrera, a 72 pesetas los cien kilos; idem corrientes, a 69; pintas para siembra, a 65; idem corrientes y blancas, delgadas, a 60; blancas de Valencia a 70, y del país, gordas a 62.

En Valencia, sin variación, se venden de 60 a 61 pesetas los cien kilos.

En Barcelona, las Amouquill nuevas, de 65 a 66 pesetas los cien kilos; Pinet-Valencia, de 67 a 68; Comarca, de 64 a 66; Ccorrosas, de 67 a 68, y de Castilla, a 75.

En Alcañiz, a 80 pesetas cahiz.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del gobernador, concediendo un plazo de 15 días a los interesados en un recurso de alzada.

Edicto del ingeniero jefe de minas, haciendo saber que don José Fernández ha solicitado una demasia de plomo, en términos de Orgiva, Luján y Velez Bensudalla.

Circular del vicepresidente de la Comisión provincial, sobre suministros.

Notificación del tesoro de Hacienda, declarando incurso en el primer grado de apremio a varios deudores.

Edictos de los alcaldes de Albuñuel, Guajar Fondón, Guadix, Guajar Alto, Almúñécar, Mocín, Zújar, Díezma, Freixa, Monachil, Jayena, Dílar, Almúñécar, Turón, Guajar Fondón y Purchil, anunciando la terminación de los p.rones industrial, de cédulas personales y censales y de los repartimientos de la contribución territorial.

Tarifas de arbitrios de los Ayuntamientos de Santafé y Pinos Puente.

Edicto del ingeniero director del Servicio de Avance catastral, anunciando el comienzo de los trabajos necesarios para la formación del catastro.

Otro del alcalde de La Malá, anunciando la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

Edictos judiciales.

Mercedes de Granada

Albóndiga de arbitrios

Précios del día anterior	Précios del día
Tigo.	4103 6 4208
Cebada.	0000 a 0000
Méate.	0000 a 0000
Méate.	0000 a 0000
Verde.	0000 a 0000

Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 18 a 18.50 pesetas.

Remanencia de ayer, 378 quintales.

Remanencia de hoy, 50 "

Yema, 428 "

Verdoso, 27 "

Quefán, 401 "

Carnización y precios del día anterior.

11 reses mayores, con peso de 1800 kilos, de 200 a 218.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 56 reales los once y medio kilos. Fuera de puertas, a 42. Hay tendencia a la baja, por esperarse de un día a otro, los aceites de la nueva cosecha.

En Málaga: Se cotizan en puertos, a 10.25 pesetas los once y medio kilos, el sjeño.

En Sevilla: Aceite bien presentado en olor y color, de 10.50 a 10.62 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceite enoble, a 10.25 pesetas.

En Córdoba: Cotizase el aceite fresco, a pesetas 9.67 los 100 kilos, y el sjeño, a 9.45.

En Jaén: Se cotizan a 45 reales los once y medio kilos.

Los Dockes

Últimas cotizaciones de estos alímentes:

Trigo, a 40.05 pesetas (70 y 112 reales fanega).

Cebada, a 10.24 pesetas (32 reales fanega).

Habas, a 29.16 pesetas (52 reales fanega).

Gaznabos, a 77.58 (180 reales fanega).

Maíz, a 25 pesetas (55 reales fanega).

Yeros, a 11.05 pesetas (48 reales fanega).

Habichuelas, a 65 pesetas fanega.

Aceite, a 10.34 pesetas (48 reales arroba).

Vinagre, a 34 pesetas (16 reales arroba).

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Rosario Martín Bédar, Encarnación Carmona Martín y Eduardo García Llamas.

Nacimientos, 1.

Sagrario.—Defunciones: María Pérez Bonillo, don José Cañadas Candel y Natividad García Domínguez.

Nacimientos, 4.

Salvador.—Defunciones: doña Trinidad Manzano Ibáñez.

Nacimientos, ninguno.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERÍA: Kiosko Madrileño, Paseo del Principio.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

MAEN: La Prensa, Casiano Fernández.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor n.º 6, al lado de La Mellorquina.

MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán, Marqués de Laris, 2.

SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierras.

Sección Religiosa

Gaños para hoy

Santos del día 3.—San Francisco Javier confesor y San Carlos mártir.—Los viernes y sábados de Adviento son días de ayuno y abstinencia de carnes. Los que gozan de la privilegiencia de la Bula últimamente publicada por Su Santidad Benedicto XI, están dispensados del ayuno y de la abstinencia y pueden promiscuar en todas las comidas.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Francisco Javier confesor, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de la Fe.—Las vísperas son, segundas con conmemoración del siguiente (San Pedro Crisólogo obispo) de la Feria y de Santa Bárbara virgen y mártir.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. Doña Teresa Hernández viuda de López Montes, en sufragio de su esposo y padres difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde.

(Mañana en el Servicio Doméstico).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas de comunión.—En el Sagrado Corazón y en Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios y Santa María Magdalena a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Ejercicio de los primeros viernes.—En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde y predica el Reverendo P. Castro, de la Compañía de Jesús.

En el Servicio Doméstico, a las cinco y media y predica un R. P. Jesuita.—En Santa Escolástica a las cinco y media y predica el R. P. García Alonso, redentorista.—En San Juan de Dios a las seis y predica el señor Gutiérrez Jaraba.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media y predica el R. P. Vega.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde recibir la Sagrada Comunión en la iglesia de Santa Catalina de Sena, el día de mañana sábado, a las siete y cuarto, a los señores don José Montón Montolín, don Carmelo Muñoz Casaña y don Eduardo Delgado Alba.

Solemnidad religiosa que la Obra de la Propagación de la Fe en favor de las misiones de ambos mundos dedica a su Patrono San Francisco Javier Apóstol de la India y del Japón en la iglesia parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor.

Tendrá lugar esta solemne función hoy 3 de Diciembre, a las diez de la mañana, y en ella será orador el señor don Francisco Ayas Lindo, cura propio de San Justo y Pastor.

La junta directiva invita a todos los asociados a esta función religiosa.

Dicho día pueden lucir todos los asociados indulgencia plenaria.

También S. E. I., el Arzobispo de esta Diócesis, concede 100 días de indulgencia.

Se ruega a todos los fieles que contribuyan con sus limosnas a esta obra piadosa.

Santuario del Perpetuo Socorro.—El día 4 del actual, tendrá lugar en el Santuario del Perpetuo Socorro, a las once de la mañana, una función solemnisima a gran orquesta; función que a su Excelencia Patrona dedica la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, canónicamente establecida en esta iglesia. Será orador sagrado el R. P. García Alonso, Redentorista.

Delegación de Hacienda

Se harán efectivos hoy por esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de don Manuel López Acea, don Manuel Velázquez de Castro, don José Rodríguez, don Manuel Pérez, don Leonardo Aranda, don Marcos Libera, don Fernando Belda, Arrendatario de Contribuciones, don Eloy Maresca, Administrador principal de Correos, don Emilio Zurita, don José Pérez Navarro y Depositario pagador.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Joaquín Montoro y Chavarri.

Imaginaria: el coronel de Lusitania, don Antonio Fernández Gollín.—Hospital y prisiones, el capitán de Ametralladoras, don Antonio Saco Sánchez.

De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 1.º de Diciembre de 1915, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 300 pesetas

Decena

Centena

Mil

Veinte y un mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintisiete mil

605 612 656 694 709 710 767 806 839

848 881 888 922 936 939 953 954 965

975

014 017 054 158 162 177 286 287 314

330 355 382 390 411 424 439 458 482

514 522 599 630 636 639 689 690 739

747 749 776 750 791 792 805 830 842

847 859 925

002 019 025 028 072 105 107 142 150

210 212 216 218 240 256 279 294 302

349 359 366 380 381 392 478 470 474

485 544 546 560 563 584 586 593 629

727 740 784 792 800 813 827 829 835

867 870 915 950 974 997

019 091 127 459 163 167 197 215 233

272 313 321 327 334 355 387 389 394

414 436 440 477 428 451 459 587 580

604 642 649 654 724 726 771 805 813

815 817 830 855 907 910 929 930 933

950 956 960 993

030 031 066 089 180 276 285 382 345

350 372 453 457 501 505 507 516 518

527 564 570 576 611 619 649 666 681

693 765 790 837 861 913 919 925 960

007 067 083 142 152 157 164 174 200

303 371 402 442 468 479 481 491 497

512 536 541 614 618 631 634 691 708

710 731 764 765 784 799 805 808 853

900 925 937 951 980

004 016 022 132 155 150 176 180 192

233 236 240 272 293 339 385 405 412

422 446 456 485 493 544 551 563 582

593 606 642 705 718 722 772 778 821

825 838 871 905 913 873 988

074 099 113 122 154 188 190 216 226

263 284 288 339 398 419 445 409 465

538 557 619 628 644 678 716 731 792

813 824 840 917 946 947 950 993

044 099 143 153 183 223 224 247 290

387 442 472 543 559 560 600 632 735

753 796 814 849 871 885 943 952 967

972

008 028 030 051 099 132 206 207 209

212 213 283 295 362 368 379 389 414

429 459 513 518 539 564 690 711 730

736 747 823 828 841 850 866 825 932

974 999

054 069 089 126 258 264 275 302 304

307 316 349 387 395 436 444 466 469

481 574 601 622 627 657 658 671 674

749 772 775 838 863 881 926 932 940

022 006 083 179 203 212 284 293 302

341 363 372 383 516 551 650 652 675

683 699 715 728 741 795 797 850 870

942 961 981 983

063 083 085 090 167 164 214 227 268

284 287 301 345 346 357 365 382 386

387 448 450 508 530 538 600 614 636

640 675 682 685 693 727 757 767 799

811 820 841 849 869 880 913 933

163 228 330 248 333 338 346 370 430

431 473 474 563 573 602 637 644 693

698 703 767 789 795 895 904 9

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de elato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Grip, Enagura, Fétidos del aliento e inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C., calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBREL A VIDA

Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitales y beneficios acumulados.—Seguros de vida temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantido por la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si recae premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro.

Oficinas: De 2 a 6 de la tarde.—Oficinas, 14, (esquina a la calle del Estribo, y a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA THEMIS —Lauria, 7, 1.º—BARCELONA—

—FUNDADA EN EL AÑO 1882—

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y accidentes a prima fija : : :

Agencia General para la provincia de Granada

Antonio Molina de Haro Oficio, número, 14.—GRANADA

ESTRENIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y en necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, México y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de

n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmo, 1.º.

¿Para obtener un pecho Duro y Hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora; al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto pues es de uso externo.

Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Periferia Inglesa; Periferia La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte

ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Periferia La Girald

Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católi

cos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía.—Objetos para regalos

Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Logroño (Rioja)

Sus acreditados vinos se venden

en los principales Hoteles, Res-

taurants y Ultramarinos finos :

LOS TIROLESES

Impresión y encuadernación en Madrid

OFICINAS

Ramón, 7 y 8, entre las

Rápidas propagandas.—Fidélitas tarifas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circu-

lares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Me-

morándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de

catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, nate-

licio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de gvo, Menús y cuanto se relaciona

con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS

Lachambre, 8 (segundo)

Gran Taller de Relojería belga

SANTAFÉ

Previo aviso, se pasará a domicilio a recoger y en-

tregar las composuras, quedando todas garantizadas por un año.

Entrega tarjeta de garantía, con su fecha.

Pago al contado, al entregar los trabajos.

Miguel Torres, calle Real, frente al estanco de la plaza.

Fábrica de Gorras

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

SE TRASPASA

por no poderlo atender su dueño, un acreditado

café económico. Durán

vación, Correo viejo, nú-

mero 6. Don José María.

LA PRENSA

Sociedad anónima

Se encarga de toda clase de anuncios para los

periódicos de Madrid, provincias y extranjero,

haciendo grandes descuentos.

Se ha puesto ya a la venta en toda España

EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-enciclopedia de la

vida práctica para 1916 : :

Un tomo de 500 páginas, cartón, con

infinitud de dibujos. Ptas 1'50

Edición de lujo. 2

Farmacia y Droguería

de San Gil

Consulta Médica

y de

Enfermedades Silíticas y Venéreas

Todos los días

Del 1 a 3

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para San

a Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Co-

ruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de

Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,

Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracás, Puerto Cabello, y La

Bayona. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios

Santiago de Indias, Maracaibo Coro, Camaná, Caripano Trinidad y Puertos del Pacífico,

la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz

el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,

Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indi-

cas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de

Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Sa-

ntos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Sa-

ntos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la

Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado

servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servi-

dos por líneas regulares.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS

San Jacinto, número 13

LA URBANA

Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

Oficina de la Compañía Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

LA URBANA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y LA INUNDACIÓN

DESDE EL LUNES 29, PONEMOS A LA VENTA

FRANSEAS

PIQUÉ CON SEDA, a

CÉNTIMOS 40 CÉNTIMOS

ALMACENES 'LA PAZ'

NOTA.—Nuestros cupones de los periódicos y billetes del tranvía, los admitimos como dinero en la proporción establecida por esta casa.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 36

CARLOS DICKENS

Historias de Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

Mr. Pickwick

zos que hacía ciñendo con los brazos el cuello de su huésped para contener los impulsos de su furia, mientras que el chico fué arrojando, empujando y arrojando de la habitación por todas las mujeres en ella congregadas. Apenas le soltó entró un criado a decir que el cochecillo estaba pronto.

—No le deje usted solo!—gritaron las mujeres.—¡Va a matar a alguien!

—¡Iré con él!—dijo Mr. Pickwick.

—¡Es usted un buen amigo!—le dijo su huésped estrechándole la mano.

—Emma, da a Mr. Pickwick un pañuelo para el cuello. ¡Date prisa! Cuidad a vuestra abuela, niñas, que se ha desmayado! Ahora bien; ¿estamos?

Habiéndose arrollado apresuradamente al cuello un gran pañuelo, púستose el sombrero y llevando el gabán al brazo, Mr. Pickwick respondió afirmativamente.

Salieron al coche, y partieron por el estrecho camino, dando tumbos a causa de los baches y golpeándose contra los árboles, como si fueran a hacerse pedazos a cada momento.

—¿Cuánta delantera llevan?—gritó Wardle cuando llegaron a la puerta del León Azul, delante de la cual se había reunido una pequeña multitud, aunque era tarde.

—No más de tres cuartos de hora—fué la respuesta general.

—¡Una silla y cuatro caballos inmediatamente! ¡Vivo! ¡Después recogeréis el cochecillo!

—¡Arriba, muchachos!—gritó el posadero.—¡Una silla y caballos! ¡Daos prisa!

Corrieron los palafreneros y los mozos, brillaron las linternas tan pronto en un sitio como en otro, resonaron las herraduras de los caballos en el desigual pavimento del patio, rodó la silla, y todo era ruido y bullicio.

—¿Qué ya a estar dispuesta esa silla esta noche?—vociferó Wardle.

—¡Ahora mismo, señor!

Salió la silla, se engancharon los caballos, subieron los postillones y entraron los señores.

—¡Atención!—dijo Wardle.—¡Hay que recorrer siete millas en menos de media hora! ¡Adelante!

El postillón restalló el látigo, los mozos gritaron, los palafreneros animaron a los caballos, y los caballos se lanzaron desenfrenadamente.

—Bonita situación!—pensó monsieur Pickwick cuando tuvo un momento para reflexionar.—¡Bonita situación para el presidente del Pickwick-Club, ir en una destartada silla de postas tirada por miseros caballos, a quince millas por hora y a las doce de la noche!

Durante las tres o cuatro primeras millas ninguno de los dos viajeros dijo una palabra: iban demasiado preocupados con sus reflexiones para dirigir una observación al compañero. Cuando hubieron andado este camino, Mr. Pickwick se sintió animado con el movimiento y

no pudo permanecer mudo más tiempo.

—¿Estamos seguros de alcanzarlos?

—¡Espero que sí!

—¡Hermosa noche!—dijo Pickwick mirando a la Luna, que brillaba con deslumbradora blancura.

—¡Tanto peor!—contestó Wardle—porque la aprovecharán para adelantarnos, y perderemos alguna! Pero se pondrá dentro de una hora.

—Sería algo desagradable ir a este paso en la oscuridad.

—¡Me lo figuro!

La excitación de Pickwick empezó a calmarse un poco, reflexionando en los inconvenientes y peligros de la expedición a que tan ligeramente se había lanzado. Le sacaron de su meditación fuertes gritos del postillón, que decía:

—¡So! ¡So! ¡So!

—¡So!—replicó el segundo.

—¡So!—gritó el mismo Wardle, con la cabeza y la mitad del cuerpo fuera de la ventanilla.

—¡So!—dijo Pickwick repitiendo el estribillo, aunque no tenía la menor idea de su objeto.

Entre los gritos de los cuatro, la silla se detuvo.

—¿Qué pasa?—preguntó Pickwick.

—Aquí hay una caseta—contestó Wardle—y podremos saber algo de los fugitivos.

Después de cinco minutos empleados en llamar a la puerta de la casilla, salió un viejo en mangas de camisa.

—¿Cuánto tiempo hace que ha pasado una silla de postas?—le preguntó Wardle.

—No lo sé exactamente; pero no hace mucho, ni tampoco poco. Una cosa regular.

—Pero ¿ha pasado?

—¡Oh, sí! Ha pasado.

—¿Cuánto tiempo hace, amigo mío?—dijo Mr. Pickwick.—¿Una hora?

—Me atrevería a jurarlo.

—